

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL.

E/CN.12/AC.14/SR.1

30 mayo 1951

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Comité especial de coordinación
y cuestiones generales.
Cuarto período de sesiones
México, D. F.

ACTA RESUMIDA DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en la Ciudad de México
el miércoles 30 mayo 1951 a las 12.15 horas

CONTENIDO:

Formación del Comité.

Elección de Relator.

Organización del trabajo del Comité
(documento No. 3 de la
Sala de Conferencias).

/PRESENTES:

E/CN.12/AC.14/SR.1

PRESENTES:**Presidente:**

Sr. MARTINEZ BAEZ México (Presidente del cuarto período de sesiones de la CEPAL).

Más tarde:

Sr. HUDICOURT Haití

Miembros:

Sr. HASPERUE BECERRA Argentina
 Sr. de OLANO Argentina
 Sr. NAVAJAS MOGRO Bolivia
 Sr. BARBOSA CAVALCANTI Brasil
 Sr. SCHNACKE Chile
 Sr. SILVERIO Cuba
 Sr. ALVARADO OLEA Ecuador
 Sr. BOHAN Estados Unidos de América
 Sr. de SEYNES Francia
 Sr. GOMEZ ROBLES Guatemala
 Sr. JEANTY Haití
 Sr. CALIX MONCADA Honduras
 Sr. SIERRA México
 Sr. CANTARERO Nicaragua
 Sr. McCULLOUGH Panamá
 Sr. NEWTON Países Bajos
 Sr. LLUBERES PEÑA República Dominicana
 Sr. TAYLOR Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte
 Sr. MacEACHEN Uruguay

Representantes de organismos especializados:

Sr. CASSERES) Organización para la
 Sr. TERVER) Agricultura y la
 Alimentación.

Sr. MARTINEZ OSTOS Fondo Monetario
 Internacional.

Representantes de organizaciones no gubernamentales:

Sr. GALVEZ Organización para la
 Tipificación

Sr. du BOUCHET Asociación Nacional de
 Industriales (Estados
 Unidos).

/Secretarios

Secretarios:

Sr. OWEN

Secretario general adjunto
encargado del Departamento
de Asuntos Económicos

Sr. PREBISCH

Secretario ejecutivo
de la CEPAL.

Sr. CASTILLO

Secretario ejecutivo
adjunto de la CEPAL

FORMACION DEL COMITE:

EL PRESIDENTE INTERINO invita al Sr. HUDICOURT (Haití) a ocupar la Presidencia.

El Sr. HUDICOURT (Haití) ocupa la Presidencia. Da las gracias al Comité por haberlo elegido y dice que, mientras ocupa este puesto, hablará en español.

El Sr. JEANTY (Haití) propone al Sr. GOMEZ ROBLES (Guatemala) para Relator.

Los Sres. HASPERUE BECERRA (Argentina), SILVERIO (Cuba), de SEYNES (Francia), ALVARADO OLEA (Ecuador), BOHAN (Estados Unidos de América), SCHNACKE (Chile), SIERRA (México), CALIX MONCADA (Honduras), TAYLOR (Reino Unido), LLUBERES PEÑA (República Dominicana) y BARBOSA CAVALCANTI (Brasil), apoyan la proposición.

El Sr. HASPERUE BECERRA (Argentina) propone que el Sr. GOMEZ ROBLES (Guatemala), sea elegido por aclamación.

El Sr. GOMEZ ROBLES (Guatemala) es electo Relator por aclamación.

El PRESIDENTE propone que, en vista de las decisiones tomadas por el Comité de Desarrollo Económico y por el Comité de Comercio Internacional, los temas 7 (subtema 1), 8 (b) y 15 queden incluidos

/en el temario del

en el temario del cuarto período de sesiones.

El Sr. SILVERIO (Cuba) sugiere que el tema 14 sea transferido al Comité de Funciones de la CEPAL.

El Sr. BARBOSA CAVALCANTI (Brasil) apoya la moción del representante de Cuba por considerarla conforme con la resolución del Consejo sobre el futuro de las comisiones regionales.

El Sr. TAYLOR (Reino Unido) apoya también la moción. Propone además que el tema 11 del programa sea remitido al Comité de funciones de la CEPAL.

El Sr. NAVAJAS MOGRO (Bolivia) pregunta al Secretario ejecutivo por qué el estudio de estos dos puntos ha sido sometido al Comité de coordinación.

El Sr. PREBISCH (Secretario ejecutivo) explica que no había previsto la constitución de más de tres comités, y que se había tropezado con algunas dificultades para distribuir los temas del programa. Al mismo tiempo, no ve ninguna razón por la cual no sea confiado el estudio de los temas 11 y 14 al Comité de funciones de la CEPAL.

El Sr. SILVERIO (Cuba) dice que propuso que el tema 14 se confiara al Comité de funciones de la CEPAL pero que, en su opinión, si el estudio del tema 11 se remitía a dicho Comité, entonces el Comité de coordinación y cuestiones generales ya no tendría razón de existir.

Los Sres. BARBOSA CAVALCANTI (Brasil), SCHNACKE (Chile) y LLUBERES PEÑA (República Dominicana) apoyan la moción del

/representante de

representante de Cuba. Piensan que el tema 11, que se relaciona con los problemas de coordinación, está dentro del radio de acción del Comité de coordinación y cuestiones generales.

El Sr. BOHAN (Estados Unidos de América) piensa que sería difícil coordinar el programa de trabajo de la Comisión con los de otros organismos, hasta que se conozca tal programa. Además, en su opinión la coordinación del programa de la Comisión con el del Consejo Interamericano Económico y Social debe quedar a cargo del Comité cuatro, que estudia el programa de la Comisión. El, desde luego, se adherirá a la opinión de la mayoría.

EL PRESIDENTE pone a votación la moción del representante de Cuba de que el tema 14 sea remitido al Comité de Funciones de la CEPAL. La propuesta de Cuba queda aprobada.

EL PRESIDENTE pide a los miembros del Comité que manifiesten el orden en que desean estudiar los temas del programa, especialmente los números 7 (subtema 1), 8 (b) y 15 (b).

El Sr. OLANO (Argentina) sugiere que el Comité empiece por el estudio del tema 11.

El Sr. PREBISCH (Secretario ejecutivo), al ser consultado al respecto, pregunta si no sería preferible empezar con el tema 10, para cuyo estudio se emplearía muy poco tiempo.

El Sr. OLANO (Argentina) hace incapié en que debe estudiarse en primer término el tema 11, que es el más importante de programa.

El Sr. SCHNACKE (Chile) pregunta si ya llegaron a la ciudad de México los representantes del Consejo Interamericano Económico y

/Social.

Social. Si no han llegado, el estudio del tema 11 tendrá que aplazarse.

El Sr. CASTILLO (Secretario ejecutivo adjunto) informa que los representantes del Consejo Interamericano Económico y Social llegarán a fines de esta semana.

El Sr. BARBOSA CAVALCANTI (Brasil) sugiere que el tema 11 se estudie al finalizar el período de sesiones.

EL PRESIDENTE considera que sería inadecuado aprobar la proposición de Argentina en vista de la demora en la llegada de los representantes del Consejo Interamericano Económico y Social.

El Sr. OLANO (Argentina) opina que el tema 11, en principio, debe mantenerse a la cabeza de programa, pero que su estudio no debe emprenderse hasta que lleguen los representantes del Consejo Interamericano Económico y Social.

EL PRESIDENTE pone a votación la propuesta de Argentina.

Como parece que el Comité se encuentra dividido sobre ésta cuestión, el Sr. OLANO (Argentina) pide votación nominal.

El Sr. SILVERIO (Cuba), con el deseo de reconciliar los distintos puntos de vista, sugiere que los temas del programa se consideren a medida que aparezcan en el programa provisional, quedando entendido que el estudio del tema 11 se aplazará hasta que lleguen los representantes del Consejo Interamericano Económico y Social. Pregunta al representante de Argentina si está dispuesto a apoyar esa propuesta.

El Sr. OLANO (Argentina) se adhiere a la propuesta del

/representante de

representante de Cuba.

EL PRESIDENTE pone a votación la respuesta del representante de Cuba. La propuesta de Cuba queda aprobada.

EL PRESIDENTE pregunta en que lugar del programa deben colocarse los temas 7 (subtema 1), 8 (b) y 15 (b).

El Sr. SILVERIO (Cuba) sugiere que los tres temas anteriores deben colocarse antes del tema 10.

El Sr. GOMEZ ROBLES (Guatemala), Relator, opina que debe incluirse en el programa la cuestión relativa a la coordinación de los trabajos de la CEPAL con los de los organismos económicos de sus diferentes estados miembros.

El Sr. SILVERIO (Cuba) pregunta si no sería preferible someter esa cuestión al Comité de Funciones de la CEPAL.

EL PRESIDENTE pide al representante de Guatemala que presente su propuesta por escrito para que el Comité pueda estudiar la cuestión relativa a la inclusión de ese tema en el programa.

El Sr. GOMEZ ROBLES (Guatemala), Relator, opina que el programa de sesiones no debe considerarse como definitivo hasta que no se adopte una decisión sobre esa cuestión.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.
